SECRETARÍA.- despacho de la señora Juez el presente memorial, suscrito por la señora YUDI ANDREA CASTRO RUIZ, representante Legal de APOYO JUDICIAL ESPECIALIZADO S.A.S., entidad designada como secuestre dentro del presente asunto, mediante el cual presenta informes mensuales de su gestión. Lo anterior para los fines que considere pertinentes. Sírvase proveer. Cartago (V.), Diciembre-10 de 2020.

Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).



República de Colombia

Referencia: EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL promovido por la señora CARMEN ROSA CASTAÑO PIEDRHITA contra JAIRO DUQUE PIEDRAHITA Radicación: 76-147-31-03-001-2018-00003-00

Auto: 1079

Atendiendo la documentación del infolio digital archivo adjunto en PDF según su orden números 016, firmado por la Auxiliar de la Justicia designada dentro del presente asunto, en el cual consta el informe correspondiente a los meses de noviembre año actual; esta Administradora de Justicia ORDENA agregarlo al expediente y se DEJA en conocimiento de las partes intervinientes en este proceso para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Cartago, Valle, **Diciembre -11-2020**La anterior providencia se notifica por ESTADO de la fecha, a las partes intervinientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:

LILIAM NARANJO RAMIREZ JUEZ CIRCUITO JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CARTAGO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4e50c810194d63bb35d19705a7a6ff4b066edbf68001338be27952747266e b2b

Documento generado en 10/12/2020 03:24:17 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica